

CAMPEONATO PROVINCIAL EN PISTA CUBIERTA

PISTA CUBIERTA CARLOS GIL PEREZ, SALAMANCA, SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2021

Organizado por la Delegación Salmantina de Atletismo en colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca, se convoca este campeonato atendiendo a las siguientes normas:

1.- **SOLAMENTE PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLOS ATLETAS CON LICENCIA EN SALAMANCA O RESIDENTES EN SALAMANCA CON LICENCIA EN CASTILLA Y LEÓN QUE TENGAN ACTIVADA SU LICENCIA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE INSCRIPCIONES DE LA RFEA, DADO QUE ES EL ÚNICO SISTEMA QUE POSEE LA DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO PARA CONOCER EL ESTADO FAVORABLE DE LAS LICENCIAS.**

2.- **SI FUESE NECESARIO se limitaría la participación en aquellas pruebas cuya inscripción supere la capacidad organizativa y la previsión horaria de la competición**

3.- PRUEBAS

60ml SUB14 a Master	60mv SUB14 a Master	200m SUB18 a Master	300m SUB16
400m SUB18 a Master	500m SUB14	600m SUB16	800m SUB18 a Master
1000m SUB14 y SUB16	1500m SUB18 a Master	3000m SUB16 a Master	Longitud SUB14 a Master
Triple SUB16 a Master	Altura SUB14 a Master	Pértiga SUB16 a Master	Peso SUB14 a Master
2000m Marcha SUB14 a Master			

El cronometraje será eléctrico.

A criterio de la organización se podrán suspender aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 2 participantes.

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a partir de las 12:00 horas del lunes 8 de febrero de 2021 y antes de las 12.00 horas del jueves 11 de enero de 2021.

Las inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha y hora señalada no serán admitidas.

Los Clubes y Entrenadores de Castilla y León (siempre que tengan permiso de los Clubes) efectuarán las inscripciones de sus atletas a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, no admitiéndose inscripciones que se efectúen por cualquier otra vía. Es necesario que al realizar la inscripción se refleje la mejor marca de la presente temporada o en su defecto de la anterior con el fin de elaborar un ranking para la elaboración de series.

CADA PARTICIPANTE PODRÁ INSCRIBIRSE EN 2 PRUEBAS Y LOS ATLETAS QUE SEAN INSCRITOS EN MÁS DE 2 PRUEBAS NO SERÁN ADMITIDOS Y NO PODRÁN PARTICIPAR.

5.- DORSALES

Se deberán usar los dorsales autonómicos proporcionados por la FACyL. La organización NO proveerá de imperdibles a los participantes.

6.-EQUIPACIÓN DE LOS ATLETAS

Los atletas deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club al que pertenezcan.

Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club.

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2021 de la Real Federación Española de Atletismo.

En cuanto a las zapatillas de clavos la longitud máxima permitida de los clavos será 6mm, longitud que será comprobada en el momento del pase por cámara de llamadas y previo al acceso a pista.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan esta normativa.

7.- HORARIO

El horario de competición comenzará a partir de las 12:00h y se podrá rectificar en función de las inscripciones recibidas.

8.- CÁMARA DE LLAMADAS

Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, según el horario límite de presentación, provistos del carnet de la RFEA o FACyL. También se podrá presentar la licencia federada Nacional o licencia Autonómica. En estos dos últimos casos, se deberá llevar también DNI original.

El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (pudiendo solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/o el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Árbitro de la competición.

Asimismo, comprobará en su caso que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe y que la longitud máxima de sus clavos no excede de 6mm.

A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

Horarios límite de presentación 10 minutos antes hora oficial prueba.

9.- RECLAMACIONES

Al Juez Árbitro de la competición de forma verbal y hasta 30 minutos después de la hora de publicación de los resultados.

Cuando no sea factible la publicación de los resultados de la competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los resultados sean recibidos por los Clubes o publicados en la página web de la Delegación.

El acceso a la Secretaría de las competiciones no estará permitido debido a la situación sanitaria actual.

10.- PROTOCOLO OBLIGADO DE ACTUACIÓN EN LA COMPETICIÓN

- **Todos los asistentes deberán entregar la Declaración Responsable adjunta en el momento de acceso a la instalación. SIN ESTE REQUISITO, NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN.**

- Será obligatorio el uso de mascarilla.

- **La circulación será unidireccional y la estancia en la instalación estará restringida.**

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

o Los atletas deberán llevar obligatoriamente la mascarilla durante el calentamiento.

o Los atletas deberán llevar obligatoriamente el dorsal asignado para toda la temporada. Por motivos de seguridad sanitaria, no se entregarán dorsales en Secretaría.

o Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.

o Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.

o Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.

o Cada participante debe llevar sus propios impermeables.

o Durante la práctica de ejercicio físico, mantener una distancia de seguridad de 6 metros, salvo que sea estrictamente imposible para la práctica deportiva, y en ese caso durante el menor tiempo posible.

o Uso de pañuelos desechables y gel hidroalcohólico.

o Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada.

o En el caso de los concursos el atleta se colocará la mascarilla entre cada intento.

o En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista.

o No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

REQUISITOS PARA LOS TÉCNICOS Y DELEGADOS DE CLUB.

- o Solo podrán acceder a la instalación si tienen atletas a su cargo en competición.
- o Los técnicos y Delegados de Club deberán estar previamente acreditados. o Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- o Cumplirán todos los requisitos indicados en el protocolo para el acceso.
- o Según su acreditación, podrán interactuar en las zonas habilitadas para ellos, en estos desplazamientos será imprescindible el uso de mascarilla.

AFORO Y ACCESO A LA INSTALACIÓN

- Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar acudir a la competición.
- o Habrá un horario de acceso a la instalación en función de la prueba a realizar.
 - o Entrada controlada con toma de la temperatura al acceso a la instalación.
 - o Indicación del recorrido de forma unidireccional (señalado con flechas).
 - o Se mantendrán las distancias de seguridad interpersonal de 1,50 m, como mínimo.
 - o Uso obligatorio de mascarilla (no se permitirá el uso de los modelos FFP2 y FFP3 con filtro)
 - o Abandono y salida de la instalación una vez finalizada la competición.
 - o Es recomendable la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
 - o **Los menores de edad tendrán que ir con un padre/madre/tutor legal hasta que pase el control de acceso a la instalación, una vez dentro de la instalación, quedarán bajo la responsabilidad de los respectivos técnicos personales o Delegados de Club, con licencia federativa, que deberán solicitar acreditación para el acceso a la instalación.**
 - o En lo posible, se evitará acudir a la Secretaría de la competición, siempre que sea posible se utilizarán medios digitales para comunicarse.
 - o No se permitirá el uso de material de oficina intercambiable (bolígrafos..). Cada persona aportará su propio material.
 - o No se publicarán horarios ni resultados en papel, estarán disponibles en la web de la D.S.A.
 - o Los deportistas llevarán sus propias bebidas.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS, A LA PERSONA IMPLICADA, SE LE AMONESTARÁ MEDIANTE LA MUESTRA DE TARJETA AMARILLA DE ADVERTENCIA. SI REINCIDIERA EN SU ACTITUD SE LE MOSTRARÁ LA TARJETA NEGRA, SIENDO INVITADO A ABANDONAR LA INSTALACIÓN.

Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y World Athletics.

TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS ACREDITADAS, TIENEN EL DEBER DE CONOCER ESTA NORMATIVA Y LA ORGANIZACIÓN ENTENDERÁ QUE AL INSCRIBIRSE Y ACREDITARSE SON CONOCEDORES Y ACEPTAN TODOS LOS PUNTOS DE LA MISMA ASÍ COMO LAS POSIBLES LLAMADAS DE ATENCIÓN, PROHIBICIONES Y SANCIONES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMATIVA DADO QUE DURANTE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SE HA INFORMADO CONVENIENTEMENTE A TODOS LOS INTERESADOS.

HORARIO DE COMPETICIÓN

ACCESO A INSTALACIÓN	ENTRADA CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORA PRUEBA	PRUEBA
11:00	11:40	11:55	12:00	2000m Marcha sub14 a master
11:05	11:35	11:45	12:05	TRIPLE H sub16 a master
11:10	11:40	11:50	12:10	ALTURA F sub14 a master
11:15	11:45	11:55	12:15	PESO H sub14 a master
11:20	12:00	12:15	12:20	3000m H sub16 a master
11:25	11:05	12:05	12:25	PERTIGA M y F sub16 a master
11:40	12:20	12:35	12:40	3000m F sub16 a master
11:55	12:35	12:50	12:55	1000m H sub14 y sub16
12:10	12:50	13:05	13:10	1000m F sub14 y sub16
12:20	13:00	13:15	13:20	800m H sub18 a master
12:25	12:55	13:05	13:25	TRIPLE F sub16 a master
12:30	13:00	13:10	13:30	ALTURA H sub14 a master
12:35	13:15	13:30	13:35	800m F sub18 a master
12:40	13:10	13:20	13:40	PESO F sub14 a master
12:45	13:25	13:40	13:45	600m H sub16
13:00	13:40	13:55	14:00	600m F sub16
13:10	13:50	14:05	14:10	500m H sub14
13:25	14:05	14:20	14:25	500m F sub14
13:35	14:15	14:30	14:35	400m H sub18 a master
13:50	14:30	14:45	14:50	400m F sub18 a master
14:00	14:40	14:55	15:00	1500m H sub18 a master
14:05	14:30	14:40	15:05	LONGITUD H sub14 a master
14:15	14:55	15:10	15:15	1500m F sub18 a master
14:25	15:05	15:20	15:25	300m H sub16
14:40	15:20	15:35	15:40	300m F sub16
14:50	15:30	15:45	15:50	200m H sub18 a master
15:05	15:45	16:00	16:05	200m F sub18 a master
15:20	16:00	16:10	16:20	60mv SF H sub14 a master
15:30	16:10	16:20	16:30	60mv SF F sub14 a master
15:35	16:15	16:25	16:35	LONGITUD F sub14 a master
15:40	16:20	16:35	16:40	60ml SF H sub14 a master
16:00	16:40	16:55	17:00	60ml SF F sub14 a master
	17:00	17:10	17:20	60mv F H sub14 a master
	17:10	17:20	17:30	60mv F F sub14 a master
	17:20	17:35	17:40	60ml H F sub14 a master
	17:30	17:45	17:50	60ml F F sub14 a master



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO
Parque Alamedilla s/n, 37003 Salamanca
Teléfono: 923 21 73 22
secretaria@atletismosalmantino.org
<http://www.atletismosalmantino.org>



**CONTROL PROVINCIAL EN PISTA CUBIERTA
PISTA CUBIERTA CARLOS GIL PÉREZ DE SALAMANCA
SALAMANCA, 13 DE FEBRERO DE 2021**

DECLARACION RESPONSABLE

ATLETA ENTRENADOR DELEGADO CLUB JUEZ ORGANIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:

DOMICILIO:

CODIGO POSTAL

PROVINCIA:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

PRUEBA/AS:

- En caso de menores de edad, cumplimentar por padres o tutores legales:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

No estar infectado por COVID 19, ni haber estado en contacto, en los últimos quince días con personas infectadas, o con síntomas de COVID 19.

Haber leído y aceptado la normativa y protocolo de actuación del Campeonato Provincial de Atletismo en Pista Cubierta del 13 de febrero de 2021 y expreso mi compromiso de acatar las medidas personales de higiene y de prevención obligatorias y asumo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID 19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización, a la Delegación Salmantina de Atletismo y a la Federación de Atletismo de Castilla y León de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

Se deberá cumplimentar todos los datos de esta Declaración Responsable y entregar en el momento de acceso a la instalación, sin este requisito no se aceptará el acceso a la instalación, ni la participación en la competición.

a de

de 2021

Fdo: _____

Fdo. Padre/Madre/Tutor Legal: _____

DNI:

DNI:



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO
Parque Alamedilla s/n, 37003 Salamanca
Teléfono: 923 21 73 22
secretaria@atletismosalmantino.org
<http://www.atletismosalmantino.org>



LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Contener la propagación del Covid-19, mediante el control y compromiso de los federados, asistentes a competiciones y/o miembros de la organización, en el cumplimiento de los protocolos establecidos a fin de garantizar la seguridad del personal organizador y participantes en el ámbito de la salud.

Legitimación del tratamiento: Por razones de interés público en el ámbito de la salud pública, conforme al Real Decretoley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y los Acuerdos y Planes de medidas de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León.

Criterios de conservación de los datos: Se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: Los datos podrán ser comunicados a las entidades sanitarias y/o Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado, en caso de detectarse un contagio.

Derechos que asisten al Interesado: Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN. C/Rector Hipolito Durán, 11 - 47011 Valladolid . E-mail: info@fetacyl.org

Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@fetacyl.org